

305.4
1953 mg
ej. 1

MUJERES EN LA GESTIÓN LOCAL

Manual para orientar procesos hacia el fortalecimiento del liderazgo de la mujer, la planeación del desarrollo y el proceso de paz con perspectiva de género



Programa ACB del IULA¹
Federación Colombiana de Municipios - Capítulo Mujer
Secretaría Mundial IULA
Capítulo Latinoamericano IULA/CELCADEL
Federación Española de Municipios y Provincias FEMP
Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda
Programa de Estudios en Género, Mujer y Desarrollo - Universidad Nacional de Colombia

Apoyando el empoderamiento de las mujeres

¹ Esta publicación se hace gracias al apoyo de la Federación Colombiana de Municipios, La Universidad Nacional de Colombia Programa de Estudios de Género Mujer y Desarrollo y con el auspicio de UNIFEM en capacitación y para publicación en el marco del Programa ACB de la Unión Internacional de Autoridades y Gobiernos Locales del IULA y Ministerio de Relaciones Exteriores-Holanda.

Federación Colombiana de Municipios - F.C.M.

GILBERTO TORO
Director Ejecutivo

LUISA FERNANDA BELLINI
Secretaría General

MARINELA JARAMILLO
Asistente de Cooperación Nacional
Directora Capítulo Mujer F.C.M.

**Unión Internacional de Autoridades
y Gobiernos Locales - IULA Mundial**

ANDREA CONELL
Coordinadora Programa ACB

EMILIA SÁIZ
Asistente Programa ACB

IULA/CELCADEL Capítulo Latinoamericano

JAIME TORRES
Director General

NÉSTOR VEGA
Oficina de Enlace Regional

**Federación Española de Municipalidades
y Provincias - FEMP**

ÁLVARO DE LA CRUZ
Secretario General

LUZ ROMERO
Directora del Área de Cooperación Nacional
y Coordinadora del Proyecto ACB de Colombia

Universidad Nacional de Colombia

LUZ TERESA GÓMEZ DE MANTILLA
Decana Facultad de Ciencias Humanas

Programa de Género, Mujer y Desarrollo

MARÍA ELVIA DOMÍNGUEZ BLANCO
Directora Grupo de Apoyo Universidad Nacional de Colombia
Coordinadora Programa de Estudios de Género,
Mujer y Desarrollo

JUDITH SARMIENTO SANTANDER
Coordinadora Grupo de Apoyo
Universidad Nacional de Colombia
Coordinadora Subprograma de Extensión
Programa de Estudios de Género Mujer y Desarrollo

Equipo de investigación

LUZ JARAMILLO
RENÉ HERNÁNDEZ

Informes y sugerencias:

Federación Colombiana de Municipios

Calle 14 N° 8-79 Piso 2
Tels.: 336 04 30 - Fax: 336 05 37

Universidad Nacional de Colombia: Unidad Camilo Torres

Carrera 50 N° 27-70
Bloque B 5-6 Oficinas 604 - 613
Tels.: 316 52 19 - Fax: 316 52 38
Bogotá - Colombia, Diciembre de 2001

ISBN: 958-701-096-5

© Edición, recopilación y redacción de textos:

MARTHA LYA VELÁSQUEZ TORO,
JUDITH SARMIENTO SANTANDER,
MARÍA ELVIA DOMÍNGUEZ BLANCO
ANGÉLICA BERNAL OLARTE

Diseño, diagramación e impresión:
ARFO Editores e Impresores Ltda.
Cra. 15 N° 53-86 Tels.: 2175794 - 2494753
casaeditorial@007mundo.com
Bogotá, D. C.

7	PRESENTACIÓN	
11	INTRODUCCIÓN	
13	Descripción del proceso	
14	Glosario	
PRIMERA PARTE		
19	MÓDULO I. Reconociendo nuestras necesidades y problemas	
19	1.1 Sondeo nacional	
23	1.2 Consolidado estadístico nacional	
36	1.3 ¿A qué le apostamos?	
37	MÓDULO II. Introduzcámonos en el tema de género	
37	2.1 ¿Qué entendemos por sexo-género?	
39	2.2 ¿Cómo se da el proceso de socialización y construcción de identidad? ¿Qué aportaron las mujeres sobre este tema?	
41	2.3 ¿Cuál es la relación entre identidad, intereses, necesidades, condición y posición? ¿Qué aportaron las mujeres sobre este tema?	
43	2.4 El empoderamiento: Un cambio de actitud hacia el logro de la equidad	
47	MÓDULO III. ¿Qué relación existe entre perspectiva de género, democracia, desarrollo y planeación?	
47	3.1 Precisemos conceptos. ¿Qué aportaron las mujeres sobre este tema?	
50	3.2 ¿Qué es la planeación con perspectiva de género?	
54	3.3 El género en la planeación del desarrollo local	
SEGUNDA PARTE		
59	MÓDULO I. Hacia un proceso de empoderamiento y construcción de paz	
59	1.1 Empoderamiento y construcción de Paz	
60	1.2 Redes sociales: triángulo de empoderamiento	
62	MÓDULO II. Construyendo nuestras propuestas	
62	2.1 Metodología para orientar el proceso	
63	2.2 Nuestra propuesta para incidir en la gestión local	
68	MÓDULO III. Herramientas que facilitaron nuestra gestión	
68	3.1 Instrumentos que orientaron los análisis a través del proceso	
73	3.2 Declaración mundial de IULA sobre las mujeres en el gobierno local	
79	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE TABLAS

23	Tabla 1. Población colombiana por sexos
24	Tabla 2. Evolución de la esperanza de vida de las mujeres y mortalidad infantil
26	Tabla 3. Indicadores de educación de las mujeres: tasa de alfabetismo
27	Tabla 4. Indicadores de educación de las mujeres: asistencia escolar
28	Tabla 5. Indicadores de empleo de las mujeres
29	Tabla 6. Indicadores de vivienda y servicios en hogares con jefatura femenina
30	Tabla 7. Tasa global de fecundidad
31	Tabla 8. Abortos hospitalarios, mujeres de 15 a 49 años
32	Tabla 9. Personas en dependencia económica en hogares con jefatura femenina
33	Tabla 10. Índice de desarrollo relativo al género, IDG
34	Tabla 11. Índice de calidad de vida, ICV
35	Tabla 12. Alcaldesas por región
36	Tabla 13. Concejalas por región
37	Tabla 14. Una mirada desde los grupos: Red de empoderamiento de Occidente
38	Tabla 15. Sexo, género, identidad
39	Tabla 16. Red de empoderamiento región Caribe
40	Tabla 17. Lo masculino y lo femenino
41	Tabla 18. Necesidades
42	Tabla 19. Condición y posición
46	Tabla 20. ¿Qué piensan las mujeres sobre su condición y posición?
47	Tabla 21. Construcción del concepto de desarrollo
49	Tabla 22. Enfoques de política con relación a las mujeres
52	Tabla 23. Ámbitos de lo privado y de lo público
52	Tabla 24. Acceso y control de recursos y beneficios
62	Tabla 25. Momentos de la metodología aplicada
63	Tabla 26. Organización (Primer momento)
64	Tabla 27. Gestión (Segundo momento)
65	Tabla 28. Capacitación (Tercer momento)
66	Tabla 29. Comunicación y divulgación (Cuarto momento)
69	Tabla 30. Análisis de género: sexo y género
69	Tabla 31. Ejercicio del árbol
70	Tabla 32. Ejercicio de condición y posición
70	Tabla 33. Propuestas temáticas
70	Tabla 34. Impacto de modelos de desarrollo en hombres y mujeres
71	Tabla 35. Construcción del plan de acción
71	Tabla 36. Construcción plan de acción regional

Vol. 40, No. 1, 2011, pp. 1-10

El presente artículo de investigación se elaboró en el marco de una investigación que se realizó en el año 2009 en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Trabajo y Seguro Social de Costa Rica. El objetivo principal de esta investigación fue analizar el impacto de la Ley de Equidad de Género en el ámbito laboral y social de las mujeres en Costa Rica. El estudio se realizó en el marco de un enfoque cualitativo y se basó en entrevistas semiestructuradas con mujeres trabajadoras y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Los resultados del estudio muestran que la Ley de Equidad de Género ha tenido un impacto positivo en la conciencia de los derechos de las mujeres y en la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito laboral y social.

El presente artículo de investigación se elaboró en el marco de una investigación que se realizó en el año 2009 en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Trabajo y Seguro Social de Costa Rica. El objetivo principal de esta investigación fue analizar el impacto de la Ley de Equidad de Género en el ámbito laboral y social de las mujeres en Costa Rica. El estudio se realizó en el marco de un enfoque cualitativo y se basó en entrevistas semiestructuradas con mujeres trabajadoras y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Los resultados del estudio muestran que la Ley de Equidad de Género ha tenido un impacto positivo en la conciencia de los derechos de las mujeres y en la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito laboral y social.

PRESENTACIÓN

El presente artículo de investigación se elaboró en el marco de una investigación que se realizó en el año 2009 en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Trabajo y Seguro Social de Costa Rica. El objetivo principal de esta investigación fue analizar el impacto de la Ley de Equidad de Género en el ámbito laboral y social de las mujeres en Costa Rica. El estudio se realizó en el marco de un enfoque cualitativo y se basó en entrevistas semiestructuradas con mujeres trabajadoras y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Los resultados del estudio muestran que la Ley de Equidad de Género ha tenido un impacto positivo en la conciencia de los derechos de las mujeres y en la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito laboral y social.





Apreciadas amigas y amigos:

Es un hecho que las mujeres hemos ido ganando espacios, nuestras labores en diferentes frentes se hacen más visibles. En diferentes ámbitos del quehacer nacional se nos imponen nuevos retos y nuevas responsabilidades que nos exige prepararnos para participar activamente, especialmente en el campo de la gestión pública, en los procesos de paz y en todos los medios desde donde podamos contribuir a la construcción de un país mejor para todos y todas.

Hoy nos complace entregar el presente Manual “Mujeres en la Gestión Local”, documento mediante el cual se brinda una ayuda práctica para la consulta conceptual y metodológica orientada a la aplicación de la perspectiva de género en la gestión local y en la planeación del desarrollo.

Esta herramienta multiplicadora será distribuida entre los y las integrantes de las Redes de Empoderamiento de la Mujer. Redes que han resultado de un proceso de cualificación y sensibilización sobre la condición y posición de la mujer en el medio en el que cada una actúa. Nos interesa continuar apoyando las organizaciones de mujeres y contribuir a la toma de conciencia sobre la estructura de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres por unas relaciones de equidad y convivencia pacífica.

Esperamos que cada Red se comprometa a fondo en la divulgación y socialización de saberes que contribuyan a la estructuración de planes de acción para las mujeres de cada región, con el recogimiento de sus especificidades. Este documento es el producto de un proceso de acercamiento entre mujeres de todas las regiones del país y del involucramiento de muchas instituciones comprometidas con el desarrollo integral de la nación. Es un proyecto pionero de investigación y capacitación continuada a nivel nacional, diseñado y realizado bajo el auspicio del Programa A.C.B. del IULA y patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda. Para su realización la Federación Colombiana de Municipios cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia a través del Programa de Estudios de “Género, Mujer y Desarrollo”.

Tenemos la expectativa de que este Manual se constituya en una herramienta útil para su trabajo y un aporte a la búsqueda de la equidad de género.

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo principal presentar a los miembros de la comunidad municipal de San José de Guabivieja, el proceso de desarrollo municipal que se está llevando a cabo en el municipio de San José de Guabivieja, en el departamento de Boyacá, a través de la participación activa de la ciudadanía.

El proceso de desarrollo municipal se inició en el año 2000, cuando se convocó a la ciudadanía para participar en el diagnóstico municipal. Este diagnóstico permitió identificar las necesidades y prioridades de la comunidad, así como también las fortalezas y debilidades del municipio. A partir de este diagnóstico se diseñó el Plan Municipal de Desarrollo, que es el instrumento rector de la gestión municipal.





Descripción del proceso

La Unión Internacional de Gobiernos y Autoridades Locales esta plenamente convencida de que la verdadera democracia y desarrollo sostenible no son alcanzables prescindiendo de la plena participación de todos los integrantes de la sociedad y específicamente de las mujeres.

Por este motivo, IULA y sus miembr@s en los cinco continentes vienen desarrollando desde hace años una activa política para fomentar la participación de la mujer en los quehaceres de los gobiernos locales, poniendo especial atención al empoderamiento y al incremento de las autoridades electas femeninas.

Como esfera de gobierno más cercana al ciudadan@ y responsable de servicios que atañen directamente a las familias, los gobiernos locales son un eslabón imprescindible para garantizar la integración de la mujer en todos los aspectos de la sociedad. Mediante la promoción de la participación femenina en la vida política de las comunidades se conseguirá sembrar las bases para el desarrollo de políticas que reflejen más adecuadamente las necesidades e intereses de toda la población e incrementen las oportunidades de todos los ciudadan@s.

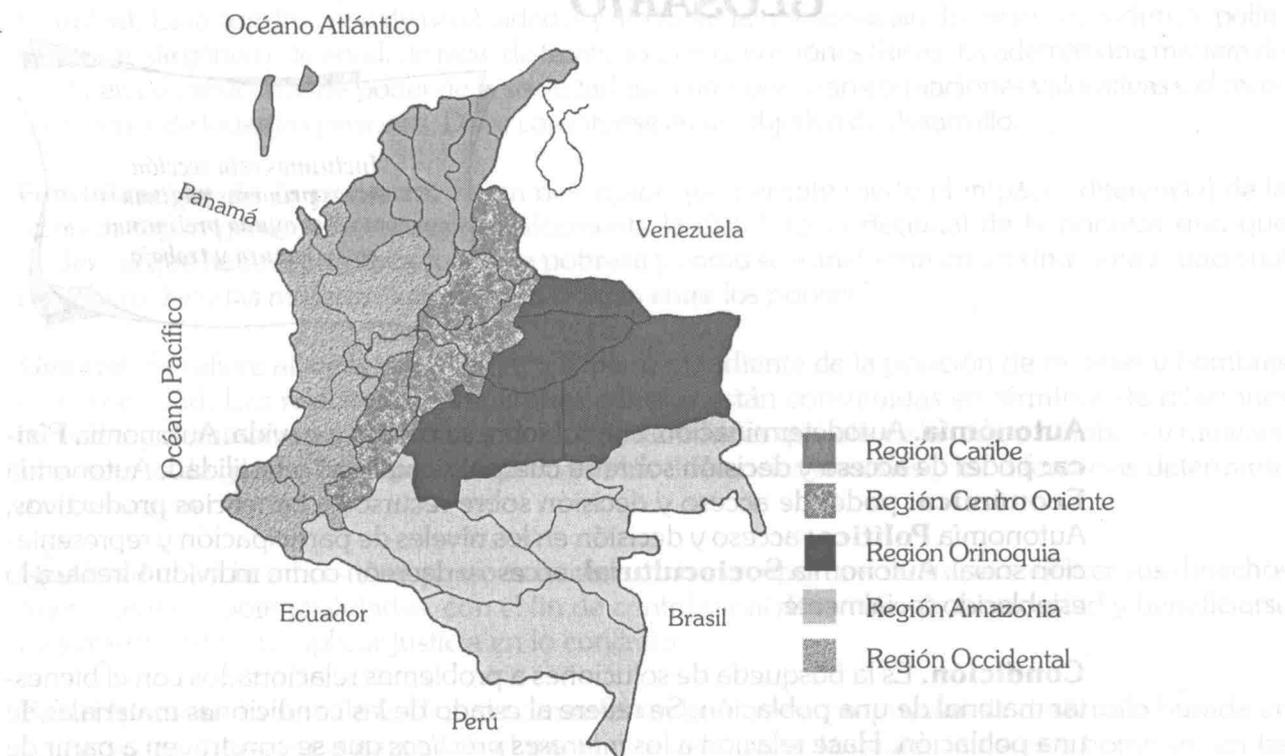
Como representantes de más de 100 asociaciones de municipios de todo el mundo, queremos destacar el papel de las asociaciones en las políticas de género nacionales. Nuestro trabajo y en especial la Declaración Mundial sobre Mujeres en el Gobierno Local ha cosechado buenos frutos, prueba de ello es el Distintivo de Honor concedido a IULA por el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, reconocimiento que compartimos con todos nuestros miembr@s y soci@s.

Este Manual, producido en el marco del programa de Capacitación Institucional de Asociaciones, ACB, es el resultado de la aplicación transversal de género en todas las actividades de IULA y refleja los puntos de vista endógenos y realidades de la situación Colombiana. Creemos que su enfoque práctico, dirigido a la especificidad del país será de gran ayuda para apoyar el trabajo que la Federación y sus miembros realizan en el campo de género. La Red Mundial de IULA quiere hacer presentes a los hombres y mujeres de Colombia que no están sol@s en sus labores de promoción de la integración de la mujer y pone a su servicio sus conocimientos y experiencias para lograr una sociedad más justa y participativa

PRISCILA BEUKES
Presidenta del Grupo de trabajo del IULA sobre las mujeres en el Gobierno Local
Presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de Namibia



Descripción del proceso



Conjuntamente con la Federación Colombiana de Municipios, el Programa de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, se ha venido construyendo un proceso desde la Región Caribe a la Región Occidental de nuestro país y desde allí a la Amazonia, la Orinoquia, continuando en San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Región Centro-Oriental, con el reto de unir esfuerzos, recursos y saberes en pro de la constitución y capacitación de las Redes de Empoderamiento de las mujeres colombianas comprometidas con la gestión pública de nuestras comunidades.

Esta labor ha permitido sembrar un espacio de esperanza, riqueza y posibilidades, comprometiéndonos para seguir la ruta del empoderamiento como estrategia para ganar poder positivo por sí mismas en forma organizada, mediante el fortalecimiento de la capacitación, la autonomía y la independencia. Con esta estrategia, buscamos visibilizar la importancia de la gestión femenina en lo local y así contribuir a la formación de una cultura política más equitativa en el marco de los procesos de construcción de paz.

Buscamos fortalecer la participación incluyente de las mujeres en la gestión social, cualificar el aporte de las alcaldesas, parlamentarias, diputadas, concejales, lideresas y funcionarias para la atención conjunta de las problemáticas del desarrollo regional y apoyar a las redes de empoderamiento femenino para abrir espacios de igualdad de oportunidades.

MARÍA ELVIA DOMÍNGUEZ BLANCO
 JUDITH SARMIENTO SANTANDER
 Universidad Nacional de Colombia

Un aporte conceptual:

GLOSARIO

Incluimos esta sección en las primeras páginas como una ayuda preliminar en su lectura y trabajo

Autonomía. Autodeterminación, control sobre su cuerpo y su vida. **Autonomía Física:** poder de acceso y decisión sobre su cuerpo, sexualidad y fertilidad. **Autonomía Económica:** poder de acceso y decisión sobre recursos y beneficios productivos. **Autonomía Política:** acceso y decisión en los niveles de participación y representación social. **Autonomía Sociocultural:** acceso y decisión como individuo frente a lo establecido socialmente.

Condición. Es la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con el bienestar material de una población. Se refiere al estado de las condiciones materiales de una población. Hace relación a los *intereses prácticos* que se construyen a partir de necesidades prácticas-concretas en vivienda, salud, educación, infraestructura.

Democracia. Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Se refiere a la transformación y construcción de valores que posibiliten el respeto por otras y otros y la búsqueda de la igualdad en la diferencia como base de un nuevo tipo de relaciones humanas.

Desarrollo. Propuesta integral que busca la expansión de capacidades y habilidades en las personas en donde lo importante no es el “tener” sino el “hacer y el ser”. Se mide con base en los productos o resultados logrados en la vida de las personas. Es un proceso dinámico.

Desarrollo local. Implica la noción de contexto, esto es, pensar las características políticas, sociales y económicas particulares. Requiere tener en cuenta la participación de los agentes sociales locales en la planeación, la descentralización económica y administrativa, la especialización productiva y la evaluación permanente del impacto de las intervenciones.

Enfoque de género. Enfoque de política de desarrollo que considera las relaciones entre hombres y mujeres y propende por la superación de la inequidad existente en detrimento de la mujer. Cuestiona las relaciones de poder.

Empoderamiento. Supone desafío a las relaciones de poder existentes, a las relaciones dominantes y de poder sobre que buscan controlar a diferentes grupos so-



ciales, entre ellos a las mujeres. Es un desafío a la ideología patriarcal. Es transformar la discriminación de género y la desigualdad social. Es superación de las desigualdades de género.

Equidad. Es la construcción de posibilidades para todas las personas sin distinción económica, política, étnica, de género, de edad, de raza, de territorio y de condiciones físicas. Es además una manera de incidir en las estructuras de poder de la sociedad para provocar transformaciones valorativas y el reconocimiento de todas las personas. Debe constituirse en un objetivo de desarrollo.

Feminización de la pobreza. Es un descriptor que permite medir el impacto diferencial de la pobreza según género. No muestra únicamente la distribución desigual de la pobreza sino que evidencia que hace el patriarcado con la pobreza y como se transforma en un síndrome situacional de género. Hoy las mujeres “son las más pobres entre los pobres”.

Género. Se refiere al carácter cualitativo e interdependiente de la posición de mujeres y hombres en la sociedad. Las relaciones entre ambos géneros están constituidas en términos de relaciones de poder y dominación que estructuran las oportunidades que ofrece la vida a hombres y mujeres. El concepto de género hace posible distinguir las diferencias sexuales y las diferencias determinadas culturalmente.

Igualdad entre hombres y mujeres, es tener las mismas oportunidades para ejercer sus derechos humanos y sus potencialidades, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad y beneficiarse de sus resultados. Es aplicar justicia en lo concreto.

Participación. Es una de las figuras centrales en las nuevas propuestas de desarrollo basada en las personas. Convoca a pensar en el papel que debe jugar la gente, mujeres y hombres, en las decisiones de todas las esferas de la vida; fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida puesto que da acceso al conocimiento real de necesidades, a las expectativas de cada uno y a la búsqueda de soluciones. Además posibilita el acercamiento de las comunidades con los niveles técnicos y de decisión.

Planeación. Es un proceso de aclaración, comunicación y búsqueda de consenso entre seres humanos y grupos sociales que quieren cambiar una situación en conjunto. Supone una visión para definir estrategias y actividades para alcanzar determinados objetivos.

Perspectiva de género. Enfoque de desarrollo que considera lo femenino y lo masculino como fuerzas imprescindibles para la construcción de la sociedad, en función de: un alto nivel de desarrollo y bienestar. Aplica el análisis de género para identificar intereses y necesidades de mujeres y hombres de modo que sean tenidos en cuenta en la formulación de políticas, programas y proyectos.

Política de mujer y género. Orientaciones globales del Estado que buscan la igualdad de acceso de oportunidades y posibilidades para todos/as desde los sectores sociales.

Posición: de las personas y los grupos, hace relación al “Ser” frente a sí mismo y a su medio; tiene que ver con la valoración y reconocimiento de lo que somos. Apunta al cambio en las estructuras sociales y en las relaciones desiguales de género. Orienta el análisis de las estructuras de poder al interior de los grupos y busca fortalecer la participación y capacidad de negociación de los más discriminados. Trabaja en el campo de las actitudes a través de estrategias de comunicación y reflexión. Los intereses que de ésta surgen no son inmediatos, les caracteriza una dimensión política porque busca cambiar las relaciones de poder. Hace relación a *intereses - necesidades estratégicas*.



Red social. Una red se entiende como un cúmulo de relaciones que se dan entre elementos que pertenecen a un mismo conjunto. Busca unir personas e instituciones de una misma área o actividad para potenciar campos y obtener mayores y mejores resultados.

Violencia. Generación de actos de agresión física o psicológica producidos por diferencias existentes en lo político, lo económico y lo social. Se constituye en un obstáculo para alcanzar el desarrollo sostenible y la paz. **Violencia política:** Actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente de lograr o retener el poder político. **Violencia económica:** Actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente de concentrar ganancias económicas y retener el poder económico. **Violencia social:** Actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente de avanzar socialmente a costa de otros y retener el poder social. **Violencia intrafamiliar:** formas de relación familiar de dominación y subordinación que dan como resultado daño físico, psíquico, sexual o social, expresada en amenazas, agravios y ofensas hechas a través de actos, omisiones, coacción o limitación del goce de los derechos humanos fundamentales.